

Quito, 2 de abril del 2017

## INFORME DE COMISARIO

**Señores Accionistas**  
**MOREAMONC S.A.**  
**Presente.-**

En mi calidad de Comisario y conforme con las disposiciones contenidas en los estatutos de la compañía y en las Normas para el Ejercicio de la función de Comisario, cumpro con informarles que he examinado los Estados Financieros correspondiente al año 2016.

### **EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA**

Se efectuó una evaluación a la gestión administrativa llevada a cabo por la Gerencia, y debo indicar que la compañía no tuvo actividad económica durante el año salvo el registro inicial del Estado de Situación en el que se refleja el activo aportado y capital social pagado que se ha mantenido.

### **ANALISIS FINANCIERO:**

Las declaraciones de impuestos fiscales y demás anexos obligatorios han sido enviados de manera cumplida al Servicio de Rentas Internas

No se elaboro el Estudio Actuarial ya que no existe empleados contratados al cierre del año y el Gerente General es un mandatario no un empleado para considerarlo en los beneficios post-empleo a largo plazo.

### **EVALUACION ESTATUTARIA**

En la evaluación estatutaria no observo violaciones a los estatutos o la ley vigentes, hecho relevante existió una transferencia de acciones la cual fue debidamente registrada en la Superintendencia de Compañías

### **EVALUACION LEGAL DE LOS ACCIONISTAS**

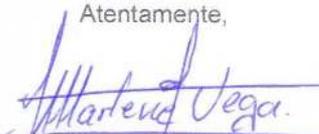
Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores actuales del que se tenga conocimiento a la fecha de la elaboración de este informe.

### **RECOMENDACIONES**

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la Junta de Accionistas

- a. Aprobar los informes del año 2016.
- b. Aprobar los estados financieros 2016.
- c. Definir el futuro que tendrá la compañía en apego para lo que fue creada, considerando que la empresa a pesar de no tener ningún movimiento económico, genera obligaciones ante las entidades de control que a larga son un costo que deben asumir los Accionistas.

Doy de esta manera cumplimiento a la función encomendada, me suscribo de ustedes,

Atentamente,  
  
Marlene Vega Amaya  
COMISARIO.